



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 6 de Julio de 1977.

Expediente N° 5.099/77.

RES. N° 089/77

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. CARLOS A. CASTILLO, mediante la cual solicita la aprobación del Programa Analítico de la Asignatura / QUIMICA-FISICA I para la carrera de QUIMICO de la Sede Regional de Tartagal;

El informe de la Secretaría del Area de Química de fojas 4, por el cual aconseja se proceda a la aprobación del citado programa;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la A- / signatura QUIMICO-FISICA I para la carrera de QUIMICO de la Sede Regio- / nal de Tartagal, presentado por el Ing. Carlos A. Castillo, cuyo origi- / nal corre agregado de fojas 2/4 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber a quien corresponda. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CR. EXACTAS
ange

Gr. MARIO JOSE VRSJO
SECRETARIO DE LEY



Est. RAJGO MIGUEL RODRIGUEZ
DPTO. CR.
Departamento de Ciencias Exactas